MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <u>DEPARTAMENTO DE RENTAS</u>

CONCÓN,

0 4 ABR 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 1026

TENIENDO PRESENTE: Memo. Dom. N°128/2023 de fecha 16.03.2023 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas. Solicitud de Ampliación de Giro N°37 de fecha 30.01.2023. Fotocopia de Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°451 de fecha 24.01.2023 correspondiente al 1er. Semestre del año 2023. Croquis de ubicación. Fotocopia de R.U.T. N°77.145.692-8 a nombre de La Vera Pasta Spa del SII. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Resolución N°217 de fecha 26.05.2020 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Resolución N°271 de fecha 18.04.1996 de la Dirección de Obras de Viña del Mar. Memo Dom N°29/08 de la Dirección de Obras de Concón de fecha 22.01.2008.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE la Ampliación de Giro de la Patente Comercial Rol Nº212099 a nombre de La Vera Pasta Spa, R.U.T. N°77.145.692-8, ubicado en Av. Concón Reñaca N°263, Local N°17, Concón.

DE: ELABORACIÓN DE PASTAS FRESCAS.

A: ELABORACIÓN DE PASTAS FRESCAS Y ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

PEM/NAN/sgm.-Distribución.-

Secretaría Municipal

Departamento de Rentas (2)

Interesado

ALCALDE

i. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Observado